



MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
ANGULO  
RAMIREZ  
DULCE MARIA

SEXO

DOMICILIO

SECRETARÍA DEL INSTITUTO ELECTORAL

FECHA DE NACIMIENTO  
14/07/1981

Notario

SECRETARÍA DEL INSTITUTO ELECTORAL

COTEJADO

Notaria Uno en la Demarcación de Hidalgo, Tlaxcala

ESPACIO SIN TEXTO  
Notaria Uno en la Demarcación de Hidalgo, Tlaxcala

FOLIO  
A29 556788



Identificador Electrónico



Clave Única de Registro de Población



Número de Certificado de Nacimiento



Entidad de Registro



Municipio de Registro

TLAXCALA

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

# Estados Unidos Mexicanos Acta de Nacimiento

## Datos de la Persona Registrada

DULCE MARIA	ANGULO	RAMIREZ
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
[Redacted]	14/07/1981	TLAXCALA
Sexo:	Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:
[Redacted]		TLAXCALA

## Datos de Filiación de la Persona Registrada

[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	MEXICANA	[Redacted]
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	MEXICANA	[Redacted]
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]		

<b>Anotaciones Marginales:</b>	<b>Certificación:</b>
Sin anotaciones marginales.	Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en el artículo 573 del Código Civil del Estado de Tlaxcala, los artículos 11 fracción II y 138 del Reglamento del Registro Civil del Estado de Tlaxcala y los artículos 18, 22, fracciones I, II y III de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tlaxcala. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.
	A LOS 05 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020 DOY FE.

Firma Electrónica:

QV VS RD gx MD ox NE 1U TE 5N TD A0 FE RV TE NF IE 1B Uk jB FE FO R1  
VM T3 xS QU 1J Uk Va 'D Ey OT Az Mz Aw MD Ex OT gx MD A2 MT gx FE Z3  
MT Qv MD cv MT x4 MX xU TE FY Q0 FM QX xD SV JJ TE 8g QU 5H VU xP



DIRECCIÓN COORDINADORA  
DEL

Director de la coordinación del Registro Civil Del Estado De Tlaxcala  
LIC. ALFONSO CARMONA VEGA

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles; descarga una aplicación para lectura del código QR.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA

*Expide el Título de*

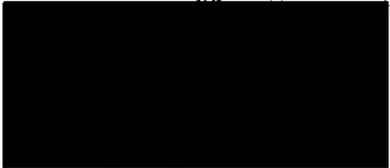
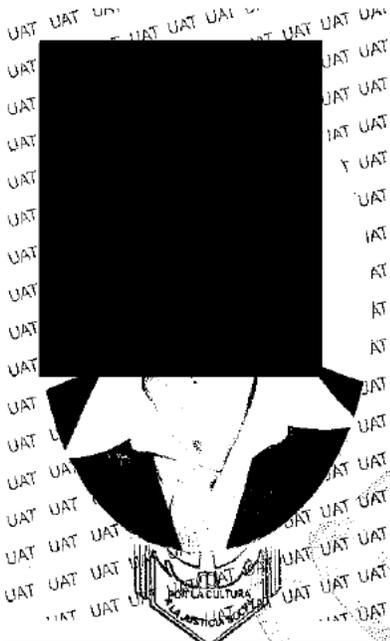
## LICENCIADO EN DERECHO

*Para que pueda ejercer su profesión*

*Dulce Maria  
Angulo Ramirez*

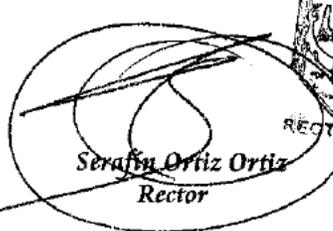
*Al concluir los estudios conforme al  
Plan Académico, aprobado por el  
Honorable Consejo Universitario y  
haber presentado acto protocolario  
recepional el día 16 de octubre de 2006.*

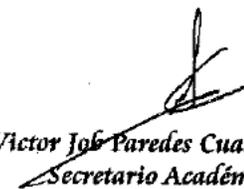
*"Por la Cultura a la Justicia Social"  
Dado en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl  
el 10 de noviembre de 2006.*



Firma del interesado

Título de Licenciado en Derecho, expedido a favor de la C. Dulce María Angulo Ramirez. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas / Coordinación de Ciencias Sociales y Administrativas.

  
Serafin Ortiz Ortiz  
Rector

  
Victor Job Paredes Cuahquentzi  
Secretario Académico





CEDULA 6517642

**SEP**



México D.F. 27 de Mayo del 2010



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

CEDULA 6517642

EN VIRTUD DE QUE

DULCE MARIA  
ANGULO  
RAMIREZ

CURP



QUI EJERCE EN EL DISTRITO FEDERAL EN VIRTUD DE LA  
REGLAMENTACION DEL ARTICULO 66 CONSTITUCIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO DE LA LEY DE  
EDUCACION DE TIPO SUPERIOR

**CEDULA**

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA  
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**LICENCIATURA EN  
DERECHO**



VICTOR EVERARDO BELTRAN CORONA  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

COPIA

ESPACIO SIN TEXTO